

Dirigido a:

Gestores y asesores de empresas del sector agrario y agropecuario, así como técnicos vinculados al sector con interés en temas de fiscalidad de empresas

Este curso tendrá una validez de 2 Créditos de Libre Elección (1 Crédito ECTS para las titulaciones de la UCLM).

OBJETIVOS:

Introducir al alumno en el Derecho Fiscal y las relaciones con la Administración.

Definir y clasificar los tipos de tributos que gravan la actividad agrícola.

Conocer la fiscalidad indirecta en la materia y el modo en que queda condicionada por la UE.

Identificar la fiscalidad de la tenencia y transmisión de la actividad agraria.

Establecer la fiscalidad en el Impuesto sobre Sociedades de formas específicas de entidades agrarias.

Plazo de inscripción y matrícula:

Los días 16, 17 y 18 de noviembre en las dependencias administrativas del Edificio Jurídico-Empresarial, en horario de 9 a 14 h.

Los derechos de matrícula para los alumnos de la UCLM es de 30 euros.

Los derechos de matrícula para los no alumnos son de 40 euros. El ingreso se realizará en la Cuenta de Caja Rural de Albacete 3056-0900-51-1006907529, indicando el nombre del curso y remitiendo copia del ingreso efectuado con identificación del título de la jornada, al número de fax 967-599216 (atención apoyo a la docencia).

Lugar de celebración: Salón de Actos.

Número de plazas: 100.

Información: Facultad de Derecho de Albacete. Área de Derecho Financiero y Tributario.

**ORGANIZAN:****FINANCIA****NUEVOS IMPULSOS FISCALES
AL SECTOR AGRARIO EN
CASTILLA-LA MANCHA: LEY DE
COOPERATIVAS Y LEY DE
EMPREENDEDORES****24 Y 25 DE NOVIEMBRE****DIRECTORA**

Dña. Gracia M^a Luchena Mozo
Profesora Titular de Derecho Financiero y
Tributario
UCLM/ CIEF

SECRETARIO

D. Miguel Angel Cuervas-Mons Martínez

Profesor asociado
UCLM



PROGRAMA

Día 24 de noviembre de 2011, JUEVES

10,00 h. Entrega de documentación

10,30 h. Presentación

11,00 h. “El régimen tributario del sector agrario en España: un apunte”

Dña. Gemma Patón García

Titular de Derecho Financiero y Tributario de la UCLM

12,00-12,30 h Pausa

12,30 h. “La fiscalidad de las cooperativas agrarias y de las sociedades agrarias de transformación”

Dña. Pilar Alguacil Marí

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia

17,00 h. “La fiscalidad indirecta de la actividad agraria”

Dña. Lorenza Segura

Inspectora de Hacienda AEAT

18,00-18.15 h Pausa

18,15 h. “La nueva Ley de Cooperativas de Castilla-La Mancha”

D. Juan Miguel del Real Sánchez-Flor

Subdirector y Responsable Asesoría Jurídica Cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha

19,15 h: Coloquio

Día 25 de noviembre de 2011, VIERNES

10,30 h. “El proyecto de Ley de emprendedores de Castilla-La Mancha”

D. Manuel Aguilar Castillejo

DGT y política financiera. AEAT

11,30 h. “La fiscalidad de la transmisión y tenencia del negocio agrario”

D. Antonio José Jiménez

Jefe de Servicio de Gestión Tributaria en los SS.PP. de la Consejería de Economía y Hacienda en Albacete.

12,30- 13 h Pausa

13 h: Coloquio

17, 00 h “Régimen fiscal de las subvenciones y ayudas públicas al sector agrario en la UE. Las ayudas de Estado”

Dña. M^a. José Fernández Pavés

Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada

18, 00 h MESA REDONDA: “Propuestas de reformas fiscales en el sector de la agricultura”

Moderadora:

Dña. Gracia M^a Luchena Mozo
Profesora Titular Derecho Financiero y Tributario
UCLM

Participantes:

D. José M^a Cardona

Director del departamento jurídico.
Confederación de Cooperativas Agrarias de España

José Tirso Yuste Jordán

D.G. de Agricultura y Ganadería
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

José M^a Fresneda Fresneda

ASAJA

Germán Chamón Arribas

ASAJA

19, 30 h CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS

Para más información:

Gracia.Luchena@uclm.es;
Gemma.Paton@uclm.es;